MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santaní para Todos" 2021-2026

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 25 de abril de 2023.-

Señor/es
RG CONSULTORA E.A.S. UNIPERSONAL
RUC 80127491-5
Email: consultorarg08@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2023 para "ENTUBAMIENTO EN LA CALLE YHU SAN ANTONIO Y LA CALLE 1° DE MAYO DE PUNTA SUERTE" ID 430509, informándole que la Firma RG CONSULTORA E.A.S. UNIPERSONAL, del Sr. RAMÓN ALCIDES GAONA GÓMEZ ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la Institución para la firma de los documentos pertinentes, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO * U.O.C. *

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

RG CONSULTORA E.A.S. UNIPERSONAL
ARQ. RAMON A. GAONA
REG. MOPC Nº 2087

Acuso recibo de los siguientes Documentos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santaní para Todos" 2021-2026

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 25 de abril de 2023.-

Señor/es
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
RUC 1513152-1
Email: maara_servian@hotmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2023 para "ENTUBAMIENTO EN LA CALLE YHU SAN ANTONIO Y LA CALLE 1° DE MAYO DE PUNTA SUERTE" ID 430509, informándole que la Firma RG CONSULTORA E.A.S. UNIPERSONAL, del Sr. RAMÓN ALCIDES GAONA GÓMEZ ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO * U.O.C. *

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

SAN EXPEDITO
Consultora
RUC 1513152-1

Acuso recibo de los siguientes Documentos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2021-2026
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 25 de abril de 2023.-

Señor/es
MARIA LIZ FLEITAS
RUC 4035710-4
Email: mlfproyectos.const@hotmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2023 para "ENTUBAMIENTO EN LA CALLE YHU SAN ANTONIO Y LA CALLE 1° DE MAYO DE PUNTA SUERTE" ID 430509, informándole que la Firma RG CONSULTORA E.A.S. UNIPERSONAL, del Sr. RAMÓN ALCIDES GAONA GÓMEZ ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

MLF
Proyectos y Construcciones
De Maria Liz Fleitas

Acuso recibo de los siguientes Documentos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**